

Aviso No. 0046-2013

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

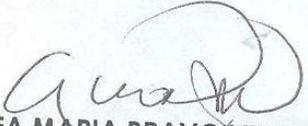
Que el (la) señor (a) LUIS ALEJANDRO MUÑOZ ZAMBRANO, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0046 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para acometida de alcantarillado, Ubicado en la Carrera 37 No. 17-75 MARIDIAZ.

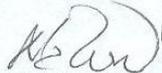
Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0046 del día 15 de abril de 2013, en la que se especifica:

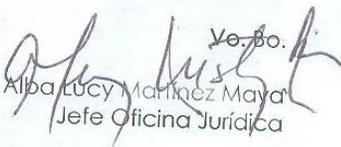
- Rotura de calzada en concreto hidráulico, en una longitud de 6.84 mts, ancho 0.80 mts y un espesor de 0.20 mts. Para alcantarillado.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0046 del día 15 de abril de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2013.


Arq. ANDREA MARIA BRAVO VILLARREAL
Secretaria de Planeación Municipal (E)

 Proyectó
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

 Ve.Bo.
Alba Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica